



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

Saravena, 09 de octubre de 2026

**AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS
DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR
SUBASTA INVERSA No. SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SARAENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 2015.

Se permite convocar a los interesados en participar en el proceso de selección abreviada por subasta inversa **No. SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026**, para seleccionar al contratista que ejecutará el Proyecto objeto del presente proceso.

**1. SITIO DONDE LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS
EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las comunicaciones y solicitudes referentes al presente proceso de contratación efectuadas por canales distintos al mencionado, no serán tenidas en cuenta por la Entidad, con excepción de lo establecido en el PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II (https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce-sec-gi-14_protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii_25-11-2022.pdf), caso en el cual deberán notificar a la entidad a través del correo electrónico: contratacion@saravena-arauca.gov.co

Toda consulta deberá formularse por medio de la plataforma, no se atenderán consultas personales, ni telefónicas, ni vía correo electrónico.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR

El objeto del proceso es: **"FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE SARAENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

El objeto del proceso está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Descripción
56	10	16	01	Paraguas para jardín
56	10	15	19	Mesas
52	15	18	07	Ollas para uso doméstico
48	10	18	13	Batidoras manuales para uso comercial
48	10	16	08	Licadoras para uso comercial
48	10	15	09	Freidoras para uso comercial
27	11	20	06	Guadañas
27	11	20	04	Palas
24	13	15	01	Refrigerador y congelador combinado
24	11	24	14	Caja de almacenamiento refrigerado
24	11	21	02	Barriles
24	10	15	07	Carretillas
21	10	20	05	Molino para trituración
21	10	18	01	Rociadores





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

Relación de las cantidades del Proyecto a ejecutar en el objeto del presente proceso:

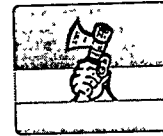
ITE M	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDA D
1.	KIT LÍNEA AGROPECUARIA (RURAL)		
1.1.	2711200 6	GUADAÑA: Esta guadaña cuenta con un motor de 2 tiempos refrigerado por aire y una cilindrada de 41.5 cc, ofreciendo una potencia de 2.3 HP y una velocidad de 7500 RPM para un corte eficiente. Su tanque de combustible tiene una capacidad de 0.76 litros, y su ancho de corte es de 35 cm. Incluye accesorios esenciales como cuchillas de corte, un frasco mezclador, grasa y aceite Shindaiwa, además de un arnés super profesional para mayor comodidad y seguridad durante su uso.	4
1.2.	2110180 1	FUMIGADORA: Es una fumigadora de uso profesional, diseñada para trabajo pesado y en múltiples aplicaciones agropecuarias. Para lograr la presión de trabajo requerida bastará con 10 palancazos por minuto si usa una boquilla de descarga de 600 CC/minuto y 4 palancazos por minuto si usa una boquilla de 250 cc/min. Características: Capacidad del Recipiente: 20 Litros. Componentes: Lanza: en acero inoxidable. de alta resistencia y más liviana. Bomba: Tipo pistón en latón con sistema de válvulas completo. Palanca: para accionar a los dos lados. Llave: robusta. ergonómica. con tres posiciones de fumigación: continua. intermitente y bloqueo total. Manguera: de alta resistencia. en caucho reforzado. Boquillas: viene dos boquillas: una metálica de cono hueco de 1000cc y una en pilimero de cortina de 600cc. Filtro recipiente: nuevo diseño. cónico. con mayor capacidad filtrante y no genera salpicaduras. Tanque: 20L. en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel. resistente al impacto y protegido contra la luz ultravioleta Correas: curvas. separadas. acolchadas y ajustables. con reata de 2mm de espesor mayor comodidad y resistencia para trabajo pesado. Chasis: tubular 100% plástico. de alta resistencia ergonómico con agarraderas.	4
1.3.	2410150 7	CARRETILLA: Platón: Plástico de polietileno de alta densidad o PVC de alta resistencia a impactos y corrosión. Chasis / Brazos: Madera seleccionada de alta resistencia estructural. Patas y soportes: Lámina de acero en calibres de 2 mm / calibre 14 para mayor firmeza al descargar. Tipo de llanta: Disponible con rueda neumática (con cámara de aire) o llanta sólida antipinchazos. Uso recomendado: Construcción, agricultura, jardinería y transporte de materiales abrasivos o húmedos.	4
1.4.	2711200 4	PALIN: Este hoyador cuenta con un ancho de hoja de 17.7 cm y un mango de madera resistente para un mejor agarre. Su hoja de acero carbono tiene un espesor de 0.20 cm, y un diseño que facilita la perforación en terrenos duros. Además, su recubrimiento anticorrosivo asegura una mayor durabilidad.	4
1.5.	2711200 4	PALA PLANA: Cabeza (Hoja): Acero al carbono con tratamiento térmico para mayor resistencia al desgaste. Ancho de la hoja: 22 cm a 24 cm (9 pulgadas aprox.). Largo de la hoja: 48 cm a 51 cm. Espesor del acero: 1,0 mm a 1,3 mm. Mango: Madera de alta resistencia (como eucalipto o encino) o metálico con protección anticorrosión. Tipo de puño: Mango largo (aprox. 100 cm a 140 cm en total) o puño corto en "Y" / "T" para mejor	4



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f@ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

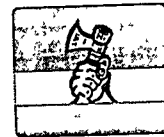
		agarre. Uso principal: Recolectar material suelto, nivelar superficies y perfilar bordes rectos en el terreno.	
2.	KIT LÍNEA URBANA (PROCESAMIENTO Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS)		
2.1.	2110200 5	MOLINO ELECTRICO: Molino eléctrico para granos. Con motor de 1/2 hp de fuerza. 110 voltios. Con chumaceras. Molino marca corona. Estructura en hierro calibre 19, pintados con pintura electrostática martillada horneada. Tolla en acero inoxidable. Tiene 2 bandejas plásticas (colores surtidos). Capacidad de 30 a 40 kilos por hora. Ideal para moler maíz, queso, café, yuca, peto, granos secos etc.	4
2.2.	5215180 7	OLLA INDIO 60*50: Olla en Aluminio Extra Fuerte 50 x 60 / 142 Litros. Olla en aluminio de la más alta calidad, manijas/asas en aluminio calibre 22 mm con refuerzo para una mayor durabilidad, con 6 remaches en cada asa, aluminio de calibre 3.0 mm. Ideal para negocio o el hogar; Ideal para uso institucional, olla tamalera, sancochera. Puede usarse en estufas industriales o fogones de leña. Medidas: °Alto total: 66.5 cm. °Ancho total: 64 cm. °Diámetro: 50 cm. °Alto: 60 cm. °Calibre: 24 mm. - Capacidad: 142 Litros/4801.591 Oz. -Peso: 5 Kilos Aproximado.	4
2.3.	2411210 2	BARRIL 50 - 60 LIBRAS: Barril ahumador fabricado en lámina de acero 304 calibre 20 resistente a altas temperaturas. Cuenta con mangos madera, Tiene regulador de temperatura en la tapa y cuenta con termómetro. Tiene parrilla abatible y destapador de cerveza. Incluye 26 ganchos para colgar la carne, 2 ganchos jaladores para sacar la carne sin quemarse. Capacidad de 60 libras. Medida: 48 cm diámetro y 1,10 mt (Incluye manija de la tapa).	4
3.	KIT LÍNEA URBANA (REPOSTERIA Y BEBIDAS)		
3.1.	2411241 4	CAVA 27 LITROS: Nevera cava portátil pequeña. Capacidad 27 litros. Ideal para almacenar bebidas, comidas, medicinas. Manija de manipulación, Color azul. Mantiene el frío por varias horas. Dimensiones: 32cm de alto x 30cm de ancho x 43cm de largo.	3
3.2.	4810160 8	LICUADORA SEMI INDUSTRIAL: Material de la jarra: Vidrio. Voltaje: 110V. Capacidad de 1.5 L. Su potencia es de 700 W. Sus piezas son aptas para lavavajillas. Cuchilla resistente de acero inoxidable. Tapa dosificadora incorporada. Funciona con 3 velocidades. Cuenta con cierre de seguridad. Incluye cuchilla. Pica hielo. Con cuchilla removible. Cantidad de cuchillas: 6. Tus preparaciones preferidas listas en pocos minutos.	3
3.3.	4810181 3	BATIDORA SEMI INDUSTRIAL: Frecuencia: 60Hz. Voltaje: 110V. Funciones: batir y mezclar. Cuenta con 3 velocidades. Los batidores están fabricados en metal. Su potencia es de 500 W. Ideal para repostería, panadería o cocina profesional. Capacidad: 5 litros, 3 velocidades ajustables, Bowl de acero inoxidable. Diseño de pie: manos libres al mezclar, Compacta: 40x35x22 cm. Perfecta para uso doméstico o comercial.	3
4.	KIT LÍNEA URBANA (VENTAS DE ALIMENTOS DE PREPARACIÓN DE COMIDA RÁPIDA)		
4.1.	4810150 9	FRITADOR DE COMIDAS RAPIDAS: Un fritador o freidora industrial de 40x40 cm es un equipo de gas en acero inoxidable con capacidad para 10 a 12 litros de aceite, diseñado para negocios de comidas rápidas, Material: Acero inoxidable 430 satinado o industrial. Medidas del pozo: 40 x 40 cm (con profundidad aproximada de 17 cm). Funcionamiento: Quemador	3



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

		a gas (generalmente de alta presión) con válvula de seguridad.	
4.2.	5610160 1	PARASOL SOMBRILLA GRANDE: Material de la sombrilla: tela resistente para exteriores. Material de la estructura: metálico. Usos recomendados: Para Negocio Uso Comercial. Medidas: 2m x 2.1m. Altura total: 2.1m. Diámetro: 2m. Con altura regulable.	3
4.3.	2413150 1	CONGELADOR PEQUEÑO: Consumo Mínimo Energético. 30 Kilovatio-hora/Mes. Eficiencia Energética. Uso Comercial. Voltaje, Rango entre 110 V y 120 V. Almacenamiento, 198 Litros. Tecnología de Frio, Frost, Tipo de Compresor, Inverter. Tiene Función Dual (Refrigera/Congela). Si Tiene función Dual (Graduable para Refrigerar o Congelar).	3
4.4.	5610151 9	MESA PLASTICA: Plástico resistente que garantiza durabilidad y longevidad. Dimensiones de 80.5 cm de diámetro. Capacidad para 4 personas. Diseño cuadrado ideal para espacios pequeños. Incluye tapa para protección y funcionalidad. Con agujero para sombrilla, perfecto para exteriores.	3

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad de selección del contratista es la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será de **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de la cláusula de suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato. Plazo estimado para la entrega de las actividades y requerimientos exigidos por el Municipio de Saravena.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación **No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026**, tendrá lugar el día y hora señalada en el cronograma. Las propuestas deben ser presentadas únicamente en el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública, deberá seguir los instructivos en cada caso disponibles en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/proveedores> y cargarlas en línea, es decir, directamente en la plataforma en línea de SECOP II, ingresando al proceso, con el lleno de los requisitos exigidos por Colombia Compra Eficiente con el fin de facilitar su estudio y con base en las especificaciones establecidas en los documentos del presente proceso.

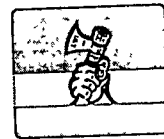
6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para atender los costos relacionados con la ejecución del contrato que surja del presente proceso es la suma **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE**





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

(\$69.984.700,00), Incluye todos los costos directos e indirectos que se generen con la presente contratación.

El Municipio de Saravena a través de la Secretaria de Hacienda expidió los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal **No. 20260809 del 07/10/2026**;

DESCRIPCION DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	MONTO
2.3.2.02.02.009.41.01.07.01 - Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	1.1.02.06.003.01.02 - Participación del impuesto sobre vehículos automotores	\$ 69.984.700,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO.		\$69.984.700,00

7. ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para; (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. Colombia ha suscrito los siguientes Acuerdos Internacionales con los siguientes estados, los cuales están vigentes:

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal.

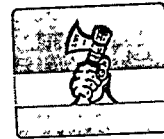
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios \$1.147.016.154 COP Servicios de construcción \$28.675.403.847 COP	NO	NO
	México	NO	NA	NA	NA
	Perú	SI	Bienes y servicios \$1.147.016.154 COP Servicios de construcción \$28.675.403.847 COP	NO	NO
Canadá		NO	NA	NA	NA
Chile		SI	Bienes y servicios \$1.148.221.780 COP Servicios de construcción \$28.705.544.496 COP	NO	NO
Corea		SI	Bienes y servicios \$1.147.000.000 COP Servicios de construcción \$86.020.000.000 COP	NO	NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$2.030.722.904 COP Servicios de construcción \$28.617.834.543 COP	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$2.030.722.904 COP Servicios de construcción \$28.617.834.543 COP	NO	NO
Estados AELC		SI	Bienes y servicios \$1.071.354.018 COP Servicios de construcción \$26.783.850.461 COP	NO	NO
México		NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El Salvador	NO	Límite Inferior de la menor cuantía de la entidad	SI	SI
	Guatemala	SI		NO	SI
	Honduras	NO	NA	NA	NA
Unión Europea		SI	Bienes y servicios \$1.071.354.018 COP	NO	NO



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		Servicios de construcción \$26.783.85.461 COP		
la Decisión 439 de Secretaría de la Comunidad Andina Naciones (CAN)	SI	Aplicable a todos los procesos de contratación de las entidades a nivel municipal obligadas, independientemente de su valor	NO	SI

8. CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II. Asimismo, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP, en los términos contemplados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO

Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán establecidas en el proyecto, pliego de condiciones definitivo y estudios previos.

10. APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

No hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA

El cronograma de la selección abreviada a través de subasta inversa se regirá de acuerdo al establecido en la plataforma SECOP II

Responsabilidad de los oferentes el estar consultando constantemente la página web del SECOP II para informarse oportunamente de los documentos que dentro de dicho periodo la Entidad solicite a los oferentes. **LA NO CONSULTA DE LA PAGINA WEB DEL SECOP II POR PARTE DEL OFERENTE, NO SERÁ EXCUSA PARA JUSTIFICAR EL NO CUMPLIMIENTO DE DICHOS REQUERIMIENTOS.**

Las subsanaciones serán requeridas por la Entidad por medio de la página web del SECOP II.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología después de publicar el pliego de condiciones, se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas las cuales se publicarán mediante la plataforma del SECOP II.

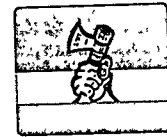
12. PUBLICIDAD DEL PROCEDIMIENTO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II)



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.04

AVISO DE CONVOCATORIA No SIP - SVNA - SGGM - 273 - 2026

Las comunicaciones enviadas por los Proponentes relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse únicamente a través de la plataforma del SECOP II. Los interesados en el Proceso de Contratación bien sean Entidades Estatales o Proponentes, deben relacionar sus observaciones a los Documentos del Proceso a través del Formato 0. Observaciones al proceso. mediante la plataforma SECOP II.

Todas las comunicaciones entre la Entidad y los interesados en el proceso de contratación deben realizarse a través del SECOP II. Para la presentación de ofertas, presentación de observaciones y subsanaciones deberá seguir los instructivos en cada caso disponibles en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/proveedores> y cargarlas en línea, es decir, directamente en la plataforma en línea de SECOP II, ingresando al proceso, con el lleno de los requisitos exigidos por Colombia Compra Eficiente con el fin de facilitar su estudio y con base en las especificaciones establecidas en los documentos del presente proceso.

Colombia Compra Eficiente por su parte enviará la correspondencia al correo registrado por el Interesado en la página del SECOP II, en caso de ser requerido, y a través de la opción de mensaje público en la plataforma.

En cuanto a las aclaraciones y envío de documentos requeridos con ocasión de la evaluación de las ofertas y la subsanación de requisitos, sólo serán tenidas en cuenta aquellas que sean presentadas en el tiempo establecido, con la identificación del proceso de contratación al que se refieren, del nombre y firma de la persona natural y/o del representante legal de la persona jurídica individual o conjunta que la remite.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993. El Municipio de Saravena convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Se suscribe,

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde Municipio de Saravena

Nombre: Marieth Gisella Hernández Bueno Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Proyectó y Revisó	Firma:
Nombre: Kelly Zoraida Chavez Jurado Cargo: Tec Administrativo Oficina Asesora Jurídica	Digito	

